

## Servei de Control Intern

Informe de fiscalització previa limitada sobre expedients de contractació Exercici 2024

Nº informe 3	2 Data entrada er	n SCI 19/2/2024	Tipus informe	Nou contracte	
Tipus de contracte	De Serveis		Nº d'expedient	SE/13/24	
Objecte del contract	е				
Licencia de la aplicac	ión Smart UJI, Bibli	oteca Inteligente de l	a Universitat Jauı	me I	
Imputació pressupos	tària				
Centre de despesa	VI/I5	Projecte 22G025	Líne	a de finançament 0	0000
Programa 422-D E	Ensenyame C	lasificació econòmica	2216		
NATURALESA DE L'ACTE O DOCUMENT QUE ES FISCALITZA: Administrativa					
Procediment adjudi	cació Obert si	mplificat	Tra	amitació <b>Ordinà</b> r	ia abreujada
Import licitació	7.260,00	Base imposable	6.000,0	0 IVA 1	260,00 🗌 Exempt
Tercer				NIF	
Observacions					
Aprobación del expediente SE/13/24: Se informan los siguientes extremos adicionales, de conformidad con la Resolución de la Rectora del 5 de febrero de 2024 y con el Acuerdo de 3 de octubre de 2023, del Consell:					
1)- De general comprobación: a)Existe crédito adecuado y suficiente. Consta en el expediente RC 103132/2024 con cargo al presupuesto de la Universitat Jaume I para 2024. El crédito para 2025 y 2026 está previsto en el expediente plurianual 23441 por lo que la autorización del gasto de alcance plurianual se subordinará a los créditos que, para cada ejercicio, se consignen en el presupuesto de la Universitat (artículo 40.2 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones). Asimismo, se cumple con los requisitos previstos en el artículo 40.3 de la referida Ley 1/2015. b) Las propuestas y acuerdos se dirigen y suscriben por órganos competentes según la regulación de la UJI.					
las condiciones salariales de h) Este procedimiento se tr que entre los criterios de adj i) La duración del contrato j)El PCAP no prevé la modif RECOMENDACIÓN:	nes técnicos del servicio. carencia de medios suficie tá perfectamente definido leterminar la mejor oferta, rios económicos y cualitati los parámetros objetivos inos una de las condiciones ntales y de desempate a lo los trabajadores conformeramita según lo previsto er judicación no hay ninguno prevista en el PCAP se ajusticación del contratos en lo	entes para la prestación del so criterios vinculados al objet vos para identificar las ofertas an especiales de ejecución enu os que obliga el Decreto 118/ e al Convenio colectivo sector el artículo 159.6 LCSP y que evaluable mediante juicios de ta a los previsto en la LCSP.	o del contrato y figuran cormalmente bajas meradas en el artículo 2 2022 de 5 de agosto, de rial de aplicación. da verificado que no se le valor.	do una pluralidad de criterio 02.2 de la LCSP, en su caso, i il Consell y la obligación del supera el valor estimado fija	uno de los criterios de adjudicatario de cumplir do en dicho apartado y
retención de crédito de ejerc	· · ·	,			

Efectuada fiscalització prèvia limitada de l'expedient la identificació del qual a dalt s'indica, resulta:

d'acord amb el que es determina en l'article 102 de la Llei 1/2015, de 6 de febrer, de la Generalitat, d'Hisenda Pública, del Sector Públic Instrumental i de Subvencions.

La Cap del Servei de Control Intern